

Acta de la Reunión de Sistema de Garantías de Calidad (Primer cuatrimestre curso 2021/2022)

Siendo las 13:00 horas del día 14 de diciembre de 2021, da comienzo la sesión ordinaria del SGCT del Grado de Historia, presidida por la Vicedecana de Calidad y Comunicación, Dra. María Martínez-Atienza.

Asistentes:

Dra. M^a José Ramos Rovi, coordinadora del Grado de Historia, los profesores Dra. Soledad Gómez Navarro, Dr. José L. Sanchidrián Torti y Dra. Margarita Cabrera Sánchez, el representante del PAS, D. Vicente León Lillo y el representante del alumnado D. Ernesto Yamuza Magdaleno.

Excusa su no asistencia la representante del alumnado Doña Cristina Pérez.

Orden del Día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior: <http://www.uco.es/filosofiayletras/es/calidad-grados-sgc-acta-sesiones>
2. Informe de la presidenta del SGCT
3. Informe de la secretaria del SGCT
4. Análisis de la docencia del primer cuatrimestre
5. Ruegos y preguntas

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

El acta de la sesión anterior celebrada el 13 de octubre de 2021 se aprueba por unanimidad.

2.- Informe de la presidenta del SGCT.

En primer lugar, la Sra. presidenta informó de que se va a solicitar la ayuda correspondiente en la convocatoria del curso 2020/2021 de Apoyo a Planes de Mejora en los Títulos Oficiales impartidos en la Facultad de Filosofía y Letras. La cuantía máxima es de 4.000 euros, que se van a destinar a la mejora de los medios técnicos de distintas aulas. En concreto, se procederá a la renovación de la megafonía del aula magna (una mesa de audio, un micrófono y altavoces) y a la adquisición de dispositivos portátiles para traducción. Asimismo, se adquirirá una pantalla de proyección para el aula Ambrosio de Morales.

En segundo lugar, indica que, en la próxima Junta de Facultad del 15 de diciembre, se informará de los espacios cedidos en el Edificio López de Alba. En principio, se van a destinar a despachos de profesorado y a una sala para doctorandos. A comienzos del próximo año, se van a reformar los despachos de la Secretaría del Centro y de Relaciones Internacionales para crear espacios destinados al profesorado.

Todo ello aliviará, en parte, las necesidades de espacio que existen en la Facultad de Filosofía y Letras. Asimismo, indicó que se ha concedido, por parte del Rectorado, una cantidad para la sustitución del mobiliario en el Aula Magna.

En tercer lugar, se habló de lo acordado en la pasada reunión del SGCT relativo a las prácticas curriculares. A este respecto, se va a modificar el reglamento de prácticas para incluir entre las funciones del tutor/a académico el establecer contacto con el tutor/a laboral.

En cuarto lugar, informa de la apertura de oficio de las encuestas de la actividad docente de los Grados y Másteres. Se podrán cumplimentar del 13 al 22 de diciembre de 2021.

Finalmente, en relación con la solicitud de poner hasta un 8 en la nota del TFG, la Sra. presidenta informa de que se ha reunido con la Vicerrectora de Ordenación Académica y Competitividad para tratar el tema.

3.- Informe de la secretaria del SGCT

La secretaria informa de que desde el 25 de octubre se ha vuelto al 100% de la presencialidad y no se ha producido ningún problema reseñable. Esta mañana, el profesorado ha recibido un correo de la secretaria de la Facultad con la actualización de espacios y horarios de la convocatoria de exámenes del primer cuatrimestre. Y, en último lugar, se indica que en la Comisión de Ordenación Académica del 14/12/2021, se ha visto que la asignatura Paleografía y Diplomática del Documento Histórico será impartida por las Áreas de Medieval (50%) y Moderna (50%) para el próximo curso 2022-23.

4.- Análisis de la docencia del primer cuatrimestre

La secretaria informa de que no ha habido ninguna incidencia en la vuelta a la presencialidad al cien por cien en las aulas y que se han ido solventando los problemas detectados con los códigos QR de inicio del curso. El representante del alumnado indica que ha hablado con los delegados de los distintos cursos y no hay ninguna queja.

5.- Ruegos y preguntas

No hay.

Y, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:05 horas.

Profa. Dra. María Martínez-Atienza
de Dios

Profa. Dra. M^a José Ramos Rovi